

Aproximación a la independencia iberoamericana  
en el bicentenario de su inicio

MARÍA JESÚS GARCÍA-ARÉVALO CALERO

Subvencionado por:



*Madrid, 2008*

© Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca

Sede Social: c/ Abada, 2 5º 4-A

28013 Madrid

Depósito Legal: M-XXXXX-2008

Maquetación: A.D.I. C/ Martín de los Heros, 66. 28008 Madrid. Telf.: 91542 82 82

# APROXIMACIÓN A LA INDEPENDENCIA IBEROAMERICANA EN EL BICENTENARIO DE SU INICIO

(CONFERENCIA PRONUNCIADA POR LA AUTORA EN LA UNIVERSIDAD DE  
MAYORES EXPERIENCIA RECÍPROCA EL DÍA 7 ABRIL DE 2008)

## Introducción

La fecha de 1808, cuyo segundo centenario conmemoramos este año, representa un cambio en la historia de España que incluye el aspecto, a menudo olvidado y que le otorga una dimensión mucho mayor, de modificaciones drásticas en los territorios americanos que habían permanecido hasta entonces bajo la misma soberanía. Si consideramos que la ausencia de *legitimidad* aceptada en la Península es la causa inicial del proceso que acabaría desencadenando la sublevación contra la autoridad francesa, así como la revolución política llevada a cabo por las Cortes de Cádiz, es igualmente esta ausencia de legitimidad la que desencadena un proceso imparable de asunción de la propia soberanía en los territorios americanos.

Así pues, 1808 es el año en el que los súbditos de la Monarquía Hispánica de ambos continentes se enfrentaron a una situación excepcional que acabó produciendo cambios en la realidad política de ambos hemisferios, lo que a menudo queda oscurecido en las conmemoraciones que celebramos en España. Mi propósito en esta exposición es, precisamente, hacer un pequeño repaso por los acontecimientos americanos, incluyendo la América portuguesa.

Como es bien sabido, tras el descubrimiento del continente americano, el globo terrestre fue dividido entre la corona española y la portuguesa por el papa Alejandro VI mediante las llamadas *Bulas Alejandrinas* otorgadas en 1493, que concedieron a Castilla las tierras situadas a 100 leguas al oeste del meridiano que pasaba por las islas Azores y Cabo Verde y a Portugal el este de dicha línea. Posteriormente esta línea se trasladó, en el tratado de Tordesillas, quedando una porción considerable de tierra americana en el área concedida a Portugal, lo que motivó la ocupación por parte de este país de las costas de Brasil.

La corona castellana dividió el territorio que conquistó en dos grandes virreinos: Nueva España (1535) y el Perú (1542), que fueron gobernados desde España por el Consejo de Indias y fiscalizados por la Casa de Contratación, situada en Sevilla, que supervisaba el tráfico, el comercio y el personal que iba y venía desde allí. Hasta el siglo XVIII ningún otro puerto de la Península fue autorizado a recibir barcos con mercancías o pasajeros procedentes de las colonias americanas. En éstas, cada virreinato estaba dirigido por un virrey nombrado en la corte castellana que dirigía una administración con un amplio número de funcionarios judiciales, militares, etc. El Virreinato del Brasil no fue creado hasta 1640, según el modelo castellano.

La sociedad colonial estaba formada por una mezcla de elementos diversos que se habían fundido desde los primeros momentos de la conquista: indígenas americanos, europeos y africanos. Estos últimos fueron llevados como esclavos tras la catástrofe demográfica producida en los indios, tanto por la guerra de sometimiento como por las enfermedades europeas, desconocidas hasta ese momento, y para las que no tenían anticuerpos.

Esta sociedad estaba jerarquizada, siguiendo el modelo europeo, en grupos estamentales, con diferentes derechos y normativas legales; pero en los virreinos americanos la diferenciación social pasaba también por el color de la piel y había una clara distinción entre negros, indios, europeos y una amplia gama de *pardos* en la que se situaban las mezclas intermedias. Los negros eran esclavos y ocupaban el último escalón social. Los indios estaban sometidos a un régimen de servidumbre y a la vez protegidos legalmente de la esclavitud por las Leyes de Indias. Los blancos se dividían entre descendientes de más antiguos españoles, nacidos en América y denominados *criollos* y los nacidos en España, que a menudo estaban de paso ocupando un puesto en alguna de las tareas de control y dominio, tanto políticas, como jurídicas o militares. Estos españoles eran los que decidían y, tras ocupar los cargos encomendados, volvían a la Península, donde estaba su casa, y donde eran sometidos a un Juicio de Residencia en el que daban cuenta del cumplimiento de la normativa que obligaba a no establecer negocios o vínculos personales con el territorio de destino.

A finales del siglo XVIII los habitantes de la América española eran, aproximadamente (los datos varían bastante según las fuentes consultadas) unos 16 millones, entre los que había más de 7 millones de indios, casi un millón de esclavos negros, algo menos de cinco millones y medio de mestizos (castas), algo menos de 3 millones de criollos y un poco más de 300.000 españoles. Para esa época, se habían creado dos nuevos virreinos resultado de la división del Perú: Nueva Granada y El Río de la Plata. La distribución de sus habitantes era la siguiente: Virreinato de Nueva España, cuya capital era México, 7 millones de habitantes; Virreinato de Nueva Granada, con capital en Santa Fe de Bogotá, 3 millones; Virreinato del Perú, capital Lima, 2.800.000; Virreinato del Río de la Plata, capital Buenos Aires, 2 millones. El Virreinato de Brasil, con capital en Río de Janeiro, tenía unos 3.600.000 habitantes: unos 900.000 blancos, 800.000 indios y casi 2 millones de negros. Insisto en que se trata de cifras aproximadas.

El territorio americano que no estaba gobernado por las monarquías ibéricas, tenía una gran cantidad de indígenas, que habían logrado seguir independientes y aumentar sus efectivos tras la hecatombe del siglo XVI, a veces federándose en unidades políticas complejas y otras desmembrando tribus, para poder escapar del yugo colonial. Ocupaban extensas áreas de Norteamérica, el Cono Sur, la Amazonía e incluso América Central, libres del dominio europeo.

Los Estados Unidos de Norteamérica, recientemente independizados de Inglaterra, conformaban una república que tenía a principios del siglo XIX casi 5 millones de habitantes y ocupaba una franja de terreno algo menor que la existente entre el río Misisipi y la costa atlántica.

## **La América española: cambios en el siglo XVIII y causas de la independencia**

No es necesario imaginar una causa para un proceso de independencia, sino entender por qué se produce en un momento determinado. Como decía Turgot, *Las colonias son como la fruta, caen cuando están maduras*. La América española y portuguesa estaba madura a primeros del siglo XIX en contraste con un siglo anterior, cuando la ausencia de monarca tras la muerte de Carlos II en 1700 no significó el inicio de un movimiento emancipador.

Esta madurez respondía a los mismos principios que habían cambiado Europa durante ese tiempo. Respecto al pensamiento ilustrado, su difusión en América fue intensa, aunque limitada a la elite criolla. A veces se difundió con más facilidad que en la propia Península, porque la actuación de la Inquisición era más relajada. La Ilustración tuvo representantes en todos los territorios. Recordemos a Francisco de Miranda o Antonio Nariño en Nueva Granada, Camilo Hernández en Chile, Eugenio de Santa Cruz y Espejo en Quito, Mariano Moreno en Buenos Aires... Algunos de ellos habían sido responsables de la publicación de obras de Rousseau, Voltaire y otros ilustrados, o habían realizado estudios que defendían las nuevas ideas; incluso habían seguido con pasión los acontecimientos de la Revolución Francesa y habían traducido la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Así pues las ideas necesarias para el proceso de independencia estaban maduras y había personas con recursos intelectuales capaces de defenderlas. Un ejemplo de lo que digo es la afirmación del abate Raynal en su *Historia Filosófica y Política de los establecimientos europeos de las dos Indias*, publicada en 1770, donde podemos leer: *Si alguna vez sucede en el mundo una revolución feliz, vendrá por América. Después de haber sido devastado, este Nuevo Mundo debe florecer a su vez, y quizás mandar sobre el antiguo. Será el asilo de nuestros pueblos hollados por la política y expulsados por la guerra.*

Este espíritu hizo que florecieran Sociedades de Amigos del País, periódicos (entre los años 1770 y 1805 vieron la luz el *Mercurio volante* en Buenos Aires, *Mercurio Peruano*,

*Gaceta literaria* de México...) y academias. Círculos ilustrados estudiaban la flora y fauna o las costumbres de las diferentes regiones, subrayando su pasado precolombino y desarrollando un nacionalismo incipiente. Es el caso de Francisco Javier Clavijero, que escribió una *Historia antigua de México*, de Juan Ignacio de Molina, autor del *Compendio de Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile* o de José Sánchez Labrador, con su *Paraguay Ilustrado*

La política propia del Despotismo Ilustrado, practicada sobre todo en el reinado de Carlos III, y aplicada en la América española por José de Gálvez (visitador general con plenos poderes en Nueva España de 1765 a 1771 y secretario general de Indias desde 1775), y en Brasil por Sebastião José de Carvalho e Melo, Marqués de Pombal, a las órdenes del rey José I de Portugal, introdujo cambios y la aplicación de la racionalidad política, desarrollando las instituciones, además de las mentes. Buscaba la mejora de las estructuras administrativas, el crecimiento económico, la seguridad y la rentabilidad. En relación con ello se promovieron significativos viajes de estudio, como el que llevó a Antonio de Ulloa y Jorge Juan a Quito en 1735. Más tarde, Alejandro Malaspina zarpó de Cádiz en 1789 y estuvo varios años recorriendo la costa oeste americana; Celestino Mutis viajó a Colombia en 1783; y Martín Sessé estuvo en Nueva España entre 1787 y 1803. Estos viajes dieron lugar a informes en los que se analizaban los problemas y las deficiencias del sistema, denunciando especialmente la corrupción. Sus conclusiones en el terreno económico iban en el sentido de la necesidad de reducir los aranceles y las restricciones comerciales a las colonias y fueron tenidas en cuenta en las reformas.

Las medidas más importantes consistieron en la mejora de la Administración, haciéndola más eficaz, e introduciendo mayor control en el mundo americano y criollo en particular, ya que este grupo se había hecho con un amplio poder político, sobre todo en el ámbito local, a lo largo del siglo XVI, por la venta de regalías y cargos cuando los recursos de la Hacienda escaseaban. Las reformas se iniciaron a escala reducida entre 1763 y 1775 en Cuba y se implantaron entre 1776 y 1788 en el resto de territorios, culminándose en 1792. Se introdujo la figura del Intendente: funcionarios de carrera procedentes de la Península, bien preparados y pagados, con mentalidad burguesa y lejos del espíritu aristocrático. Se crearon 44 en Ultramar. Escalón entre los virreyes y los corregidores, los intendentes, eran un aparato de control real y garantía de la observancia de la ley. Tenían subdelegados de intendentes, que reemplazaron a los corregidores y alcaldes mayores, porque se consideró que éstos estaban tan corrompidos que eran imposible recuperarlos (en la Península se habían mantenido). A la cabeza de cada virreinato había un superintendente general, que dependía del monarca y sustituía al virrey en lo relacionado con Hacienda.

Como hemos dicho, el proceso reformador fue particularmente intenso en tiempo de Carlos III, y en América desembocó en una reconquista real del territorio para los intereses metropolitanos. La historiografía denomina a este periodo como el de la *segunda conquista española*. Los nuevos nombramientos de españoles para las funciones principales pueden verse en el hecho de que en 1785 sólo el 23% de los cargos era ocupado por criollos,

siendo así que en 1750 el 55% de los cargos americanos estaban en sus manos. También se mejoró paulatinamente la función recaudatoria, controlando mejor y aumentando los impuestos, principalmente la alcabala, que pasó del 2 al 6%. Se hizo un Reglamento de Comercio Libre entre España y las Indias en 1778 que permitía el comercio directo entre los puertos de los virreinos y 9 puertos peninsulares. La creación de nuevos virreinos (Nueva Granada en 1739 y El Río de la Plata en 1776) reorientó el comercio con el consiguiente desplazamiento de intereses, lo que alteró el equilibrio regional manifestándose en la primacía que acabó ostentando el Río de la Plata sobre el Perú (al que se le cercenó Potosí para sufragar los gastos del territorio oriental). En Brasil, el desarrollo de la zona sur provocó el desplazamiento de la capital de Bahía a Río de Janeiro en 1763.

El control de la Iglesia fue otra actuación de la política ilustrada en la línea del regalismo. Muchos indígenas vivían aislados en misiones donde no llegaba el poder real y, en algunos casos (como el de las misiones jesuíticas del Paraguay), enfrentados al mismo. La pretensión de la política real era acabar con los *pueblos de indios* integrando a estos en la sociedad y acortar las diferencias sociales, a la vez que propiciar el desarrollo económico a través de la producción libre. En ese sentido se optó por el permiso de inclusión de los indígenas en los gremios, la autorización del uso del *Don* para las castas (lo que permitía a su vez el acceso a la educación superior) y la revisión en positivo del trabajo manual. Se ordenó la disolución de muchas de las antiguas misiones, poniendo a los indios bajo la tutela espiritual del clero secular y dedicando el clero regular a nuevas misiones en los territorios de frontera. La expulsión de los jesuitas, opuestos a las reformas, se llevó a cabo en los territorios de Portugal en 1759 y en los españoles en 1767.

Estas acciones condujeron al malestar de una parte del mundo criollo, que vio mermado su poder de maniobra a la vez que se desarrolló su conciencia política. El caso de los sacerdotes apartados de sus misiones o expulsados condujo a veces a la búsqueda de las raíces perdidas y hubo quien escribió sobre su tierra de procedencia aportando señas de identidad a la misma. Casi siempre, la desaparición de la unidad de intereses entre los dos polos de domino español, la Corona y la Iglesia, perjudicó el prestigio de ambos. Pero el malestar criollo no produjo modificaciones sustanciales de la situación hasta que los acontecimientos internacionales cambiaron el panorama. Los ejemplos de la independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa y la independencia de Haití fueron seguidos con pasión y estudiados por la intelectualidad criolla conduciendo a interpretaciones variadas, no siempre favorables al autogobierno, ya que el miedo a la revolución social estaba presente en unas elites que no deseaban perder su condición de tales

## **Antecedentes e inicios del proceso de independencia**

En 1806 se produjo un doble ataque al Imperio español alentados ambos por Inglaterra. En Venezuela, el desembarco de Francisco Miranda, al mando de dos buques, pretendía un levantamiento contra la autoridad virreinal, pero la eficacia del servicio diplomático

español, facilitada por el escaso sigilo del insurrecto, propició que los españoles le esperaran en Ocumaré, donde desembarcó, y desbarataran el proyecto. Miranda logró huir a Londres desde donde siguió desarrollando una intensa labor insurreccional. En el Río de la Plata y Chuquisaca desembarcaron tropas británicas, procedentes de África del Sur, dirigidas por Beresford, que llegaron a Buenos Aires el 25 de junio de 1806. El virrey, Sobremonte, huyó al interior del territorio y defendieron la ciudad los criollos dirigidos por Martín Alzaga, un comerciante al por mayor, y Santiago Liniers, capitán de fragata del ejército español, que organizó las milicias ciudadanas. Cuando los ingleses huyeron, Liniers fue nombrado virrey interino hasta 1809, fecha en la que Baltasar Hidalgo de Cisneros fue enviado por la Junta Central para sustituirle. Estos hechos, conocidos en todo el continente, contribuyeron a la sensación de indefensión y pusieron las fallas del sistema colonial al descubierto, haciendo ver las ventajas del comercio con Gran Bretaña, que durante ese tiempo se había producido libremente.

Cuando, en 1808, la situación internacional produjo el colapso de la monarquía española que terminó en las abdicaciones de Carlos IV y su hijo Fernando a favor de Napoleón en la ciudad francesa de Bayona, el momento ofreció una oportunidad inmejorable para tomar el control de la situación por parte de los criollos, ya que el vacío de poder suponía una amenaza real de invasión. Entre 1808 y 1810 se formaron Juntas en América, como en la Península, a partir de los cabildos abiertos de las ciudades. Su formación respondió a la ausencia de autoridad imperial, no a la lucha contra ella, y en muchos casos las resoluciones de la Junta Central en la Península fueron percibidas con inquietud porque venían a mostrar un mundo cambiante que en América produjo miedo. Por ejemplo, en México, el virrey, Francisco de Venegas, que defendió la creación de una Junta donde había elementos liberales, fue depuesto en octubre de 1808 por un grupo de mercaderes y terratenientes apoyados en una milicia conocida como Voluntarios de Fernando VII, y se formó otra Junta de Gobierno en nombre del Rey, más conservadora, que detuvo a los criollos liberales y los mandó a la Península junto al virrey. Así pues se impuso el carácter tradicionalista de defensa del *statu quo*. En Buenos Aires, Chuquisaca (Alto Perú), La Paz, Santa Fe de Bogotá, Quito, Caracas y otros lugares se crearon Juntas, con una mezcla de elementos a favor o en contra de hacer reformas liberales; defensoras de una organización federal o centralistas. Es decir, llenas de elementos contrapuestos. De carácter tradicionalista en la mayoría de los casos, aunque en su seno podían manifestarse ya los pensadores más liberales.

En ese tiempo, en la Península, se produjeron dos convocatorias electorales: el 22 de enero de 1809 elecciones a la Junta Central y el 14 de enero de 1810 elecciones a Cortes. En ambas se instó al envío de representantes americanos pero en menor número del que correspondía a la población existente (9 americanos frente a 36 españoles en el caso de la Junta y 22 diputados americanos frente a más de 200 peninsulares para la formación de Cortes) y a la vez se utilizaba, a menudo, un lenguaje carente de tacto político. Las palabras de Quintana, pronunciadas en febrero de 1810, nos dan un ejemplo de lo que digo:



*Desde este momentos españoles americanos os veis elevados a la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes encorvados bajo el yugo más duro, mientras más distantes estabais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que, al pronunciar o al escribir el nombre de los que han de venir a representaros en el Congreso Nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos.*

Así pues, en los meses que siguieron a la crisis de mayo de 1808, aunque no se produjo ninguna declaración de independencia ni las Juntas proclamaron esa intención, se acentuaron las distancias y se tomó conciencia de la imposibilidad de esperar por parte de la metrópoli defensa o trato de igualdad. En febrero de 1810 la Junta Central de la Península cedió sus funciones al Consejo de Regencia que quedó confinado en la isla de León. En América se entró en una nueva fase en la que cambió la tendencia de las juntas. En ellas fueron ganando peso los autonomistas y los independentistas.

## **De Buenos Aires a Lima: la Emancipación desde el Sur**

El 25 de mayo de 1810, en la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, una revolución dirigida por Belgrano, Castelli y Rodríguez Peña creó una Asamblea Representativa muy selecta que tomó el poder destituyendo al virrey Cisneros. Esta Asamblea dio el poder ejecutivo a una Junta Patriótica presidida por Cornelio Saavedra que tomó medidas económicas importantes defendiendo los privilegios porteños: libertad de comercio, fin de los privilegios españoles, confiscación de propiedades, igualdad racial... La voluntad de imponer estos criterios en todo el virreinato sin tener en cuenta los intereses contrapuestos de las provincias del interior (los territorios de las actuales Uruguay, Paraguay y Bolivia), donde no fueron bien recibidas estas reformas, hizo que desde Buenos Aires hubiera que mandar expediciones militares a Córdoba (donde se había refugiado Liniers, que fue fusilado), la Paz y Chuquisaca. Todas ellas quedaron subordinadas a Buenos Aires excepto Paraguay, donde la expedición al mando de Belgrano fracasó y este territorio se proclamó independiente de España y de Buenos Aires en 1811, iniciando un proceso de autogobierno que ya no tendría retorno.

En las esferas del poder republicano bonaerense seguía habiendo contradicciones y una nueva Asamblea General Constituyente, convocada en 1813, hizo reformas pero siguió manteniendo los privilegios porteños. En unas condiciones tan difíciles se formaron gobiernos de coaliciones variadas hasta que en 1816 la elite de Buenos Aires decidió hacer un pacto con los federalistas ante el temor de una reconquista española y convocó un Congreso en la ciudad de Tucumán. Este Congreso proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y dio a Pueyrredón el cargo de Director Supremo del Estado. Sin embargo, la lucha de unitarios contra federalistas siguió, al igual que la virtual autonomía de las provincias del interior.

Para garantizar la independencia, el Congreso decidió asegurar la del resto de América, y sobre todo la del Perú, por donde podían llegar las tropas españolas. Encargó para ello a San Martín, a la sazón gobernador de Cuyo, una provincia del interior, que organizara un ejército con el objetivo de cruzar los Andes y liberar Chile para, desde allí, lanzarse hacia Perú. José de San Martín era un militar de origen americano que había formado parte del ejército español desde los 11 años, participando en la batalla de Bailén como ayudante del general Coupigny y, en España, se había adherido a las ideas liberales. Al ver cómo iban evolucionando los acontecimientos americanos desertó del ejército español y, tras una breve estancia en Londres, volvió a su país de origen, llegando a Buenos Aires en 1812. Con el tiempo se convertiría en la figura miliar más importante de la independencia americana, en pie de igualdad con Bolívar.

En Chile durante los años 1810-14 se formó un gobierno autónomo de España, que se conoce como *La Patria Vieja*, en el que Jose Miguel Carrera había proclamado la independencia en 1811, pero que no logró el apoyo de todos y terminó en una guerra civil. Ésta se vio favorecida por la intervención de tropas españolas a las órdenes de Mariano Osorio enviadas por Abascal, el virrey del Perú, que había permanecido dueño de la situación en la capital virreinal y cuya labor terminó con los núcleos independentistas de muchas ciudades cercanas. La victoria de Osorio sobre Bernardo O'Higgins en Rancagua en octubre de 1814 determinó la salida de éste y de Carrera hacia Argentina. Poco después, San Martín con el ejército formado en el interior de Argentina (el Ejército del Sur), al que se unieron los chilenos de O'Higgins, cruzó los Andes hacia Chile por seis puertos, en una proeza técnica que los españoles no imaginaban viable, y utilizó sus dotes diplomáticas para neutralizar a los indígenas que podían delatarle. Venció a los españoles en Chacabuco en febrero de 1817 y, luego de algún tropiezo, volvió a vencer en Maipú, el 5 de abril, con lo que se aseguró el control de Chile. Allí se quedó O'Higgins de presidente mientras San Martín siguió camino hacia Lima por mar, para evitar los Andes, embarcando su ejército en las naves de Lord Cochrane.

Una vez a las puertas de Lima esperó, sitiándola, a que se rindiera, porque no deseaba granjearse la enemistad de los peruanos. Cuando en 1820 cambió la situación en España con el triunfo de Riego que dio comienzo al Trienio Liberal, Lima se rindió y San Martín entró vencedor en la ciudad en julio de 1821. Allí proclamó la independencia del Perú, aún cuando buena parte de su territorio seguía en manos españolas. Pero su visión de la libertad de América era continental, así es que marchó al encuentro con Simón Bolívar, que a la sazón dirigía las tropas emancipadoras del norte. La entrevista entre ambos tuvo lugar en Guayaquil el 25 de julio de 1822 y, tras ella, San Martín dejó la iniciativa militar a Bolívar, en ese momento al mando de un ejército triunfador, mientras el suyo estaba prácticamente fuera de la ley porque el mandato del Congreso bonaerense del que disponía era incompatible con las acciones que había realizado por su cuenta. A su vuelta a Lima, San Martín reunió el Congreso y presentó su dimisión con objeto de no desencadenar una guerra civil, porque tampoco en Perú era bien visto por todos. Luego marchó

a Europa, desde donde siguió manteniendo correspondencia intensa con los dirigentes americanos hasta su muerte, ocurrida en el sur de Francia en 1850. El resto de la conquista y pacificación del Virreinato del Perú le correspondió a Bolívar.

## **De Caracas a Ayacucho: la Emancipación desde el Norte**

En 1810 también se creó en Caracas una nueva Junta, entre cuyos miembros estaba Simón Bolívar. Fue destituido el capitán general y las autoridades de la Real Audiencia. Esta Junta rechazó la autoridad de la Regencia y se declaró autónoma. Suprimió el impuesto a las exportaciones y la alcabala para los artículos de primera necesidad extranjeros, prohibió el tráfico de esclavos (si bien no se pronunció acerca de la abolición de la esclavitud), decretó la libertad de comercio que permitía la entrada de productos y eliminó el pago de tributos por parte de los indios. Envió misiones diplomáticas a los EE. UU. y a Gran Bretaña. A Londres fueron Simón Bolívar y Andrés Bello y allí se produjo el encuentro entre Bolívar y Miranda. Bolívar convenció a Miranda, que volvió a Venezuela en diciembre para apoyar el proceso independentista.

El 5 de junio de 1811 se inicia un Congreso de Notables que, en diciembre, proclama la Independencia (Primera República), adoptando una Constitución muy influenciada por la de EE.UU., de carácter federal, con sufragio censitario, declaró la igualdad jurídica de todos los hombres y suprimió el fuero religioso y la trata de esclavos. Pero, en la región de Los Llanos, José Tomás Boves, caudillo local, se levantó contra Caracas. En Coro, Cumaná o Maracaibo los notables también prefirieron aliarse a la autoridad española por temor a una rebelión de esclavos y Domingo Monteverde, al mando de las tropas realistas, reconquistó poco a poco Venezuela, completando su labor en julio de 1812 tras la rendición de Puerto Cabello, plaza defendida por Bolívar. Miranda, que a la sazón era generalísimo y dictador supremo, capituló y se rindió sin consultar a los demás jefes militares, pero fue capturado por sus propios compañeros y entregado a sus enemigos, que lo enviaron a Cádiz, donde murió prisionero.

Bolívar huyó a Cartagena y se puso al servicio de la Junta de esa ciudad. Allí comprobó que había el mismo problema que en su ciudad natal y redactó el conocido como Manifiesto de Cartagena, instando a la unidad y analizando los errores de Caracas. Junto con otros revolucionarios, como Santiago Mariño, comenzó a organizar un pequeño ejército y marchó hacia Caracas (agosto de 1813) libertando ciudades en torno al río Magdalena con acciones relámpago (la *campana admirable*) hasta culminar con la conquista de la ciudad el 6 de agosto de 1813. Bolívar, que había aprendido no sólo técnicas militares sino políticas, propició la organización de la Segunda República con un ejecutivo fuerte en el que asumió poderes dictatoriales.

De nuevo José Tomás Boves les fue comiendo terreno. En 1814 (*año terrible*) atacó Caracas poniendo fin a la Segunda República en el mes de junio. Bolívar volvió a

Cartagena (gobernada por Camilo Torres) y de ahí a Jamaica. Del ejército patriótico sólo quedó guerrilla suelta que fue vencida por las tropas enviadas desde España por Fernando VII al mando de Morillo en 1815. Morillo ocupó la isla Margarita y desde allí entró en Caracas. En 1816 había reconquistado todo el territorio, con represalias y confiscaciones de las propiedades criollas que serían, a la larga, contraproducentes para el poder español. Bolívar vuelve entonces a poner de manifiesto su capacidad política redactando el documento conocido como *Carta de Jamaica* en el que reflexiona acerca de la necesidad de una liberación continental, procurando que los españoles no usen Venezuela para someter Colombia. Propone también la Gran Colombia como futura unidad política.

En el terreno práctico, Bolívar se marchó a Haití, cuyo presidente, Pétion, le proporcionó armas y dinero a cambio de la promesa de abolir la esclavitud. Desde allí organizó la expedición de los Cayos el 23 de marzo de 1816 y el regreso al continente, tras ponerse en contacto con los rebeldes de las Guayanas (Piar) y de los Llanos (Páez) para formar un ejército. Tomaron Angostura, en las llanuras del Orinoco, y allí Bolívar organizó un complejo sistema de gobierno a base de Consejos y convocó un Congreso en cuyo discurso inicial trazó las líneas a seguir. En este Congreso se presentó el proyecto de la futura Constitución de la República de Colombia, proclamada en Cúcuta en 1821 y conocida como Constitución de Cúcuta, que debía integrar a los actuales Estados de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá.

Desde allí, cruzando los Andes por el páramo de Pisba (proeza en liza con la de San Martín en los Andes, porque tuvieron que atravesar pantanos en la época de las lluvias y alturas enormes en condiciones lastimosas) y uniéndose al ejército que desde el sur dirige el general Santander, inicia la campaña de conquista de Nueva Granada, obteniendo la decisiva victoria de Boyacá (1819) que libera esta región y produce la huída del virrey Sámano. Santander se queda en la presidencia de Nueva Granada (Colombia actual) y Bolívar vuelve a Angostura a completar su labor política.

Pero sigue habiendo muchos núcleos de resistencia y, tras unos años de lucha que incluye periodos de tregua, tiene lugar el 24 de junio de 1821 la Batalla de Carabobo, donde Bolívar, Páez y Mariño derrotan definitivamente al ejército español en la zona neogranadina. Con el ejército de Colombia, Bolívar se volvió hacia Ecuador, aún bajo dominio español, al que liberó por el norte tras vencer en la batalla de Bómbona (7 de abril de 1822), mientras Sucre (patriota venezolano que se unió en Angostura a Bolívar y se convirtió en su gran amigo) lo hacía desde el sur en Pichincha (24 de mayo de 1822), con lo que Ecuador quedó definitivamente unido a la Gran Colombia.

En el Alto Perú (Bolivia actual) había muchos indios y una elite terrateniente y minera con miedo a una revolución social, que había logrado mantener el dominio a pesar de las guerrillas en las aldeas (conocidas como Republicuetas, con 6 focos principales). Las expediciones mandadas desde Buenos Aires (Catelli, 1811; Belgrano, 1813; Rondeau, 1815) no habían conseguido vencer a los realistas reforzados por la oligarquía, que se

empleó a fondo para impedir las medidas liberalizadoras de Buenos Aires. Desde 1816 el dominio español estaba garantizado en la zona.

Bolívar pasó a Perú en 1823, después del acuerdo con San Martín mencionado anteriormente, iniciando en mayo de 1824 el avance hacia la zona andina que fue coronado con las victorias de Junín (6 de agosto) y Ayacucho (9 de diciembre 1824). Esta última conseguida por Sucre, que fue nombrado mariscal de Ayacucho y general en jefe. Sucre fue quien acabó, durante los siguientes años, con los núcleos realistas de Charcas y será el primer presidente del Alto Perú (Bolivia), tras un plebiscito en el que se votó la independencia respecto a las Provincias Unidas del Río de la Plata y al Perú. La Constitución de la nueva República de Bolivia, cuya capital (Chuquisaca o Charcas) se llamará Sucre, a medio camino entre la república y la monarquía, fue obra del propio Bolívar.

En la llamada Banda Oriental (territorio del actual Uruguay), José Artigas se convirtió en el portavoz de numerosos caudillos locales sediciosos de las Provincias Unidas (Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe) y declaró su independencia de Buenos Aires mediante el *Grito de Asensio* en febrero de 1811. Sin embargo, la región cayó en manos portuguesas tras la victoria sobre Artigas en la batalla de Carumbé (1816) y Uruguay fue incorporado a Brasil como provincia Cisplatina. El fervor revolucionario que se produjo en América tras Ayacucho (1824) llevó a una guerra entre tres ejércitos: brasileño, bonaerense y oriental, desde 1826 hasta 1828. A la paz, auspiciada por Inglaterra, se llegó sobre la base de la independencia de Uruguay en 1828. Su primera Constitución data de 1830

## El caso de México

En cuanto al Virreinato de Nueva España, ya hemos hablado de la fortaleza de las posiciones españolas, defendidas también por la elite criolla, temerosa de una revolución social. No obstante, había círculos ilustrados entre los que se encontraba un grupo formado en 1808 en el pueblo de Dolores, donde fue destinado como párroco Miguel Hidalgo, natural de Guanajuato. El grupo comenzó a preparar una insurrección y cuando fueron descubiertos se refugiaron en la iglesia del pueblo por temor a que los detuvieran. Hidalgo tocó las campanas y convocó a los campesinos, ante los que pronunció un discurso apasionado conocido como *Grito de Dolores*. Era el 16 de septiembre de 1810. Tras su llamada a la libertad, a la redistribución de la tierra y al patrocinio de la virgen de Guadalupe, se desató un movimiento incontrolable que se apropiaba o destruía todo lo que encontraba a su paso. Cuando el *ejército* de desarrapados llegó a la capital de la provincia, Guanajuato, se enfrentó a las fuerzas vivas, refugiadas para preparar su defensa en una alhóndiga de reciente construcción, y mató a unos 2.000 blancos... Lucas Alamán, que logró salvarse, cuenta: *cuando los insurgentes controlaron la alhóndiga dieron rienda suelta a su venganza. Quienes se habían rendido pidieron en vano clemencia de rodillas... el edificio ofrecía el más horrible de los espectáculos. Los alimentos almacenados estaban despa-*

*rramados por todas partes; cuerpos desnudos yacían medio enterrados entre el maíz o el dinero y todo estaba salpicado de sangre.*

Pero Hidalgo no era un estratega ni un militar y fue vencido en cuanto se envió una fuerza suficientemente organizada. Los cabecillas fueron condenados a muerte y sus cabezas estuvieron 10 años expuestas en la alhóndiga. Este alzamiento espantó a la clase criolla y retrasó varios años la independencia. José María Morelos, también sacerdote, pero con más formación y sentido político, sustituyó a Hidalgo en el liderazgo de las fuerzas revolucionarias y elaboró un programa con tres puntos: declaración de independencia, gobierno institucionalizado y reformas sociales. Declaró la supremacía de la Iglesia católica y el respeto a la propiedad, lo que disminuía el pretexto para la oposición de los criollos o la Iglesia. Convocó un congreso en Chilpancingo (Congreso de Anahuac), cuyas sesiones se abrieron el 14 de septiembre de 1813, que decretó la independencia y ratificó a Morelos como general en jefe. Este congreso abolió la esclavitud, el tributo, el sistema de castas, declaró extinguidas las deudas con los españoles, decretó la confiscación de las propiedades del enemigo y su reparto entre los pobres y aprobó el retorno de los jesuitas a la enseñanza. Félix María Calleja, el virrey, combatió a estas fuerzas y las venció tras larga lucha. Morelos fue acusado de hereje, condenado, despojado de sus hábitos y fusilado en diciembre de 1815.

Hubo guerrillas entre los que lograron huir hasta 1817, en que el nuevo virrey, Juan Ruiz de Apodaca, ofreció una amnistía aceptada por muchos guerrilleros. La pacificación estuvo prácticamente asegurada desde entonces aunque la actitud de muchos criollos que se habían sumado a los realistas había ido cambiando. Pero en 1820 nuevamente los acontecimientos peninsulares, iniciados con la sublevación constitucionalista de Riego, tuvieron su repercusión más allá del Atlántico. La extinción final de la guerrilla le fue confiada a Agustín de Itúrbide que, cuando conducía sus tropas a luchar contra el ejército insurrecto dirigido ahora por Vicente Guerrero, logró convencer a éste de hacer un pacto por la independencia del país. Había comprendido el cambio histórico que se avecinaba y el malestar de las elites criollas y la Iglesia mexicana con la España liberal.

El Plan de Iguala, surgido de esa confluencia, fue propuesto el 24 de febrero de 1821 por Itúrbide y Guerrero. Era un llamamiento para la independencia hecho a los *americanos*, pero incluía en ese nombre no sólo a los nacidos allí, sino a todos los españoles que desearan quedarse. Al Plan se unieron patriotas, como Guadalupe Victoria, y realistas, como Santa Anna o Bustamante. Era un mensaje con tres garantías: religión, independencia y unidad, que no suponía sin embargo la ruptura con la monarquía española, ya que aceptaba el gobierno de Fernando VII o alguno de sus familiares. El 30 de julio de 1821 llegó a Veracruz el nuevo virrey liberal O'Donoju que se entrevistó en Córdoba con Itúrbide ratificando el Plan de Iguala y proponiendo que México fuera dirigido por una Junta Gubernativa Provisional en espera del rey. El llamado *Ejército de las Tres Garantías* como se conoció al de Itúrbide, entró triunfante en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 y al día siguiente se firmó el Acta de Independencia. Se formó una Regencia

provisional y se inició un Congreso Constituyente. Pero Fernando VII rechazó el acuerdo de Córdoba, lo que facilitó que, el 18 de marzo de 1822, Itúrbide fuese nombrado emperador con el nombre de Agustín I. Estalló entonces la resistencia republicana y en diciembre el general Santa Anna se sublevó y proclamó la independencia de Veracruz. A su movimiento se unieron Guadalupe Victoria y José Antonio Echávarri, que reclamaron la soberanía para una Asamblea Nacional Representativa. Itúrbide tuvo que abdicar en marzo de 1823 para marchar a Italia con su familia y se inauguró el periodo republicano con una nueva Constitución aprobada al año siguiente.

## **La peculiaridad brasileña**

En la América portuguesa los acontecimientos fueron muy diferentes. Portugal, en la órbita británica, desafiaba a Napoleón en su política de bloqueo a las Islas Británicas. Comprendiendo el peligro que corría el país con la llegada de los franceses a la Península, el regente Joao (que gobernaba en nombre de su madre, la reina María) decidió el traslado de la corte a Brasil, que se convirtió de este modo en la cabeza del imperio portugués. Junto a los monarcas iba el centro del imperio: archivos, nobleza, instituciones... El traslado se hizo en embarcaciones inglesas y protegidos por la marina de ese país que consiguió a cambio el acceso en condiciones inmejorables a la economía del Imperio portugués. Una vez instalado en Río de Janeiro, el gobierno comenzó a tomar medidas que transformaron rápidamente la fisonomía de Brasil: derogación de los decretos que impedían el establecimiento de industrias o gravaban fuertemente la importación (Río se convirtió en un emporio para los productos británicos destinados al consumo de toda Sudamérica); política de mejoras legales, urbanísticas etc.

En 1815, tras la victoria sobre Napoleón, la Corona portuguesa permaneció en Brasil, declarando Portugal, Brasil y el Algarve reinos en pie de igualdad. Don Joao se negó a volver a Portugal, ya liberado de los franceses. Pero la revolución liberal de la Península en 1820 reclamó la presencia del rey, amenazando con la secesión si permanecía en Brasil. En abril de 1821, Joao VI regresó a Lisboa, dejando en Brasil a su hijo Pedro como regente. La torpeza de las Cortes portuguesas, que volvieron a usar un lenguaje colonialista, molestó en Brasil, donde los conservadores ejercieron presión sobre don Pedro por temor a los liberales portugueses. El proyecto de constitución portuguesa, que declaraba provincias a las capitanías brasileñas, nombraba gobiernos provinciales independientes entre sí y subordinados directamente a Lisboa, transfería a Portugal las instituciones que aún quedaban en Brasil y solicitaba el regreso del Don Pedro, colmó la paciencia de las elites brasileñas e hizo a éste responder con el famoso *fico* (permanezco) el 9 de enero de 1822, lo que supuso un punto de no retorno.

La ruptura definitiva se produjo el 7 de septiembre de 1822, en que se declaró la independencia de Brasil con el *Grito de Ipiranga* dado por el mismo don Pedro. Se había logrado la independencia, prácticamente sin lucha y sin transformar el sistema de gobierno monárquico, pues don Pedro fue coronado emperador el 1 de diciembre del mismo año.

## **Conclusión**

Si comparamos las independencias americanas, tanto entre los territorios españoles como, más significativas aún, entre los españoles y los portugueses, saltan a la vista notables diferencias. El territorio español, ya dividido administrativamente durante la colonia, quedó fragmentado en 16 estados en el transcurso de un cuarto de siglo, mientras que Brasil conservó la unidad territorial a pesar de sufrir tensiones federalistas. Brasil mantuvo una monarquía estable que duró hasta 1889 (a Pedro I le sucedió en 1831 su hijo, Pedro II), mientras los territorios españoles se convirtieron en repúblicas, con la limitada excepción de México, que vivió dos intentos de implantación monárquica sin éxito. Brasil se independizó sin necesidad de sostener una guerra, lo que libró a su sociedad de una fuerte militarización, así como de pérdidas humanas, éxodos, empréstitos y todas las secuelas negativas que asolaron el territorio español. Pero no siempre la comparación se establece a favor de Brasil. El proceso de asunción de la soberanía nacional y las reformas liberales fueron allí más lentos y, por ejemplo, la abolición de la esclavitud tuvo que esperar hasta 1888. Lo que tienen en común las independencias en ambos casos es que estuvieron protagonizadas por las elites criollas y ello contribuyó al mantenimiento de las desigualdades sociales.

Podemos indicar, en resumen, que el proceso que comenzó hace ahora dos siglos tuvo las siguientes características. La ausencia de poder centralizado y dominante en la España de 1808 permitió la salida a la luz de los intereses particulares de las distintas regiones americanas y de los diversos sectores sociales que las componían. Hubo múltiples focos de diferentes tendencias, sin unidad en la respuesta ni en los objetivos aunque todos culminarían, años después, en la independencia. En este sentido es importante notar que algunos de los procesos se produjeron como reacción contraria al movimiento liberal, defendiendo la continuidad de lo existente frente a la modernidad política que iba adquiriendo la metrópoli española. La intervención de los españoles, criollos, mestizos, indios y negros no fue homogénea. En general, los españoles se enfrentaron a los criollos; y la participación mestiza, india y negra dependió del momento y del lugar, ya que prestaron su apoyo a los dos bandos. En todos los casos se puede hablar de guerra civil en el seno de los espacios geográficos que acabarían formando unidades nacionales. En México el componente de guerra de clases tuvo una mayor importancia. En Perú y Venezuela también es perceptible un sentido de lucha de clases, pero en menor medida y tardíamente. Una vez establecidas las independencias, a las que en general se opuso, la Iglesia católica se hizo más patriota y popular pero afrontó un fuerte retroceso, y el clero más vinculado a Madrid o Roma quedó postergado. Como es sabido, hasta finales de siglo siguieron bajo dominio español las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; en los casos caribeños pesó, entre otros factores, el miedo a la revolución social de los esclavos; y, en el caso filipino, las características diferentes que le confirió la lejanía.

En cuanto a las repercusiones internacionales, hay que señalar que Estados Unidos reconoció prontamente, en 1822, a las nuevas naciones. Al año siguiente lanzó al mundo



la idea de John Quince Adams, *América para los americanos*, conocida como Doctrina Monroe, en honor al presidente de ese momento. Ese mismo año de 1823, Inglaterra, después de asegurarse la no intervención francesa a favor de España, procuró la firma de tratados de amistad y comercio con casi todos los nuevos países americanos; una nota del Foreign Office de diciembre de 1824 daba cuenta a las diversas legaciones diplomáticas europeas de la firma de dichos tratados. A Estados Unidos y Gran Bretaña les seguirían los demás. Por su parte, el Papado condenó la independencia, como hizo con las revoluciones liberales europeas, con dos encíclicas específicas para el caso: *Etsi Longissimo* (1816) y *Etsi Lamdui* (1824). España no inició el reconocimiento oficial de los Estados hispanoamericanos hasta el reinado de Isabel II. El primero, México, fue reconocido en 1836, mientras que los demás lo fueron, casi todos, en la segunda mitad del siglo XIX. Esta tardanza agravó los problemas económicos, tanto de España como de sus antiguos territorios, que reorientaron su economía hacia el mercado inglés.

Se iniciaba pues una fase de soberanía política pero con una fuerte dependencia económica, sobre todo de Inglaterra, a causa de los abultados créditos que había sido necesario contraer para sostener las guerras y de los acuerdos comerciales posteriores. En cierto modo, fue el mundo anglosajón el más claro beneficiario de la independencia hispanoamericana, aunque ello no ha impedido la conservación, e incluso la intensificación progresiva, de los vínculos demográficos y culturales en el interior del mundo hispano. La comunidad lingüística y la decisiva contribución hispanoamericana al desarrollo literario de la lengua española es, tal vez, el legado más visible de una historia común que no concluyó con los procesos iniciados en 1808.

## **Cronología**

- 1776 - Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Los españoles fundan San Francisco. Se crea el virreinato del Río de la Plata.
- 1778 - Reglamento de comercio libre entre España y Las Indias.
- 1780-81 - Rebelión de Tupac Amaru en Perú.
- 1782 - Introducción de las Intendencias en los virreinos americanos.
- 1789 - Revolución Francesa.
- 1796 - Tratado de San Ildefonso con Francia y guerra contra Gran Bretaña.
- 1804 - Independencia de Haití.
- 1805 - Pérdida de la escuadra española en Trafalgar.
- 1806-7 - Desembarco inglés en Buenos Aires y Montevideo. Miranda en Venezuela. Tratado de Fontainebleau con Napoleón.

- 1808 - Traslado de la Corte portuguesa a Brasil. Abdicaciones de Bayona. Inicio de la *guerra de la independencia*.
- 1809 - Se constituyen Juntas Gubernativas en ciudades importantes de la América española: Montevideo (pro española), Chuquisaca, La Paz, Quito, Santo Domingo.
- 1810 - Insurgencia independentista en Caracas, Buenos Aires y Santiago de Chile. *Grito de Dolores* del cura Hidalgo en Nueva España.
- 1811 - Proclamaciones de independencia en Ecuador, Venezuela y Colombia. Captura de Hidalgo en Nueva España. Independencia definitiva de Paraguay.
- 1812 - Insurrección de Morelos en Nueva España. Las tropas realistas de Monteverde derrotan a los patriotas en Venezuela. Capitulación y prisión de Miranda
- 1813 - Congreso de Chilpancingo, convocado por Morelos. Se proclama la independencia de Nueva España
- 1814 - Fernando VII regresa a España. Dictadura de Gaspar Rodríguez de Francia en Paraguay hasta 1840. Levantamiento del cacique Punmancahua en Cuzco
- 1815 - Tropas españolas al mando de Morillo, llegado desde España, reconquistan Venezuela y Nueva Granada. Captura de Morelos en Nueva España
- 1816 - Invasión portuguesa del futuro Uruguay. El Congreso de Tucumán declara la Independencia de las Provincias Unidas de Suramérica (Argentina)
- 1817 - Desembarco de Bolívar en Venezuela. El ejército de San Martín pasa los Andes y entra en Chile. San Martín se impone sobre las fuerzas realistas en Chacabuco.
- 1818 - O'Higgins vence en Maipú. Proclamación de la independencia de Chile
- 1819 - El Congreso de Angostura crea la Gran Colombia. Victoria de Bolívar sobre Morillo en Boyacá
- 1820 - San Martín entra en Perú. Morillo concierta el armisticio de Trujillo con Bolívar
- 1821 - Bolívar vence en Carabobo y asegura la independencia de Venezuela. En Nueva España Agustín de Itúrbide propone el Plan de Iguala: Independencia de México. Declaración de independencia de Perú
- 1822 - Victoria de Sucre en Pichincha que determina la liberación de Ecuador. Itúrbide emperador de México. Independencia de Brasil

- 1823 - Se formula la Doctrina Monroe. Las Provincias Unidas de América Central se separan de México
- 1824 - Victoria de Bolívar en Junín y de Sucre en Ayacucho, que culminan la campaña emancipadora de Perú. Constitución de la Primera República Mexicana
- 1825 - Declaración de independencia de Bolivia
- 1826 - Caída de El Callao en manos patriotas. Congreso Anfictiónico de Panamá convocado por Bolívar en 1824. Asistencia de delegados de México, Centroamérica, Perú y Colombia
- 1828 - Declaración de independencia de Uruguay
- 1830 - Venezuela se declara independiente de la Gran Colombia. Páez, su presidente, destierra a Bolívar. Muerte de Simón Bolívar en Santa Marta (Colombia) camino del exilio (17 de diciembre).

## **Bibliografía**

- Elliot, John H.: *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)* Taurus, Madrid, 2006
- Guerra, François-Xavier: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992
- Harvey, Robert: *Los libertadores. La lucha por la independencia de América Latina (1810-1830)* RBA, Barcelona, 2002
- Hernández Sánchez-Barba, Mario: *Simón Bolívar*. Ariel, Barcelona, 2004
- Lynch, John: *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Ariel, Barcelona, 1989
- Lynch, John: *Simón Bolívar*. Crítica, Barcelona, 2006
- Martínez Díaz, Nelson: *La independencia Hispanoamericana*. Historia 16, Madrid, 1999
- Palacios, Guillermo y Moraga, Fabio: *La Independencia y el comienzo de los Regímenes Representativos*. Síntesis, Madrid, 2003.

## **Breve nota biográfica**

María Jesús García-Arévalo Calero es maestra y licenciada en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de Geografía e Historia, ejerce en la actualidad en el Instituto *Narcís Monturiol* de Parla. Ha participado en diversas actividades de formación del profesorado y publicado artículos sobre temas relativos a la historia de Iberoamérica y su enseñanza. Es miembro de la *Asociación española del profesorado de Historia y Geografía*, de cuya junta directiva ha formado parte.

## CUADERNOS DE U.M.E.R.

- Nº 1: "Hablar y Callar". Pedro Laín Entralgo
- Nº 2: "Historia de la Biología Molecular en España". Margarita Salas
- Nº 3: "Envejecimiento". Alberto Portera Sánchez
- Nº 4: "Los Mayores: cómo son". Enrique Miret Magdalena
- Nº 5: "Reflexión cristiana sobre la ancianidad". José María Díez Alegría
- Nº 6: "Los médicos y las humanidades: Maraión ante la Historia". Mariano Turiel de Castro
- Nº 7: "Guernica". José Veguillas Larios
- Nº 8: "Vicisitudes dramáticas de "El Abuelo". M<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez
- Nº 9: "Curso monográfico: cuatricentenario de Velázquez". Carmen Díaz Margarit.  
Carmen Pérez de las Heras. Alberto Portera
- Nº 10: "Contenido mental, salud y destino". Víctor López García
- Nº 11: "Aula para Mayores, Universidad de Granada". Miguel Guirao
- Nº 12: "Los programas universitarios para personas mayores en España". Norberto Fdez. Muñoz
- Nº 13: "Rumanía: un país de raíces latinas". Inés P. Arnaiz Amigo
- S/N : Memoria de la "UMER", Universidad de Mayores Experiencia Recíproca, 1994-1999
- Nº 14 bis: "Historia y memoria de los niños de la guerra (en el siglo XX)". Alicia Alted Vigil
- Nº 15: "Aspectos Históricos y Literarios de la Gran Vía". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 16: "Las cooperativas y las personas mayores". Rafael Monge Simón
- Nº 17: "Los Mayores y la solidaridad". Padre Ángel García Ramírez
- Nº 18: "Mujeres españolas del siglo XX. María Zambrano". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 19: "Mujeres españolas del siglo XX. María Moliner". Carmen Pérez de las Heras
- Nº 20: "Los fines de la educación". Aurora Ruiz González
- Nº 21: "1999: Año Internacional de los Mayores". Norberto Fernández Muñoz
- Nº 22: "Poesías". Felicitas de las Heras Redondo
- Nº 23: "Consentimiento informado". Manuel Taboada Taboada
- Nº 24: "Aproximación a Edgar Neville y su cine". M<sup>a</sup> de los Ángeles Rodríguez Sánchez
- Nº 25: "Xavier Míña: un liberal español en la independencia de México". Manuel Ortuño Martínez
- Nº 26: "La verbena de la Paloma. La modernidad de su libreto". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 27: "Breve ronda de Madrid". María Aguado Garay
- Nº 28: "Una televisión "de" y "para" los mayores. ¿Otra utopía posible?". Agustín García Matilla
- Nº 29: "A mis 90 años: Por un optimismo razonable". Enrique Miret Magdalena
- Nº 30: "Memoria de la Universidad de Mayores Experiencia Recíproca "UMER" de 1999 a 2004"

## CUADERNOS DE U.M.E.R. (continuación)

- Nº 31: "Larra entrelíneas; los diarios ocultos". María Pilar García Pinacho
- Nº 32: "Recuerdo y desagravio a León Felipe". Mariano Turiel de Castro
- Nº 33: "El origen del hombre". María Almansa Bautista
- Nº 34: "Rosario Acuña: más allá de una estética feminista". Carmen Mejías Bonilla
- Nº 35: "Cervantes, el Quijote y Madrid". Fidel Revilla
- Nº 36: "Contando cuentos...". Enrique de Antonio
- Nº 37: "Cómo mejorar el rendimiento mental con una nutrición adecuada". Víctor López García
- Nº 38: "El Madrid de la Segunda República". Feliciano Páez Camino
- Nº 39: "Posibilidades de futuro de la Biotecnología". Alfredo Liébana Collado
- Nº 40: "Mujeres: del voto femenino a *Nada*". Carmen Mejías Bonilla
- Nº 41: "El Madrid de la posguerra". José Ángel García Ballesteros y Fidel Revilla González
- Nº 42: "Voces de gesta y su esteno en Madrid: Un antihéroe valleinclaniano en escena". Ana Isabel Ballesteros Dorado
- Nº 43: "Novela y Guerra Civil". María Jesús Garrido Calvillo
- Nº 44: "La Constitución republicana de 1931 y el sufragio femenino". Feliciano Páez-Camino
- Nº 45: "Educación y Ciudadanía". Aurora Ruiz González
- Nº 46: "Miguel Mihura y el teatro de su tiempo". Julián Moreiro
- Nº 47: "Actitudes humanas, actitudes sociales". José María Huerta Paredes
- Nº 48: "España, de país de emigrantes a país de inmigrantes". Alicia Alted Vigil
- Nº 49: "Entre los bastidores de la historia del teatro". Juan Carlos Talavera Lapeña
- Nº 50: "No perdimos la esperanza (Recuerdos desde la U.M.E.R.)"
- Nº 51: "Medios de comunicación. La vida como espectáculo". Luis Matilla
- Nº 52: "El dos y el tres de mayo". Cristina del Moral
- Nº 53: "Aproximación a la independencia iberoamericana en el bicentenario de su inicio". M<sup>a</sup> Jesús García-Arévalo Calero